

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13**  
**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, JUNIO 2018.**

Dalcahue, 21 de Junio de 2018.-

Siendo las 10:00 horas del 19 de Julio de 2018, y cumpliendo con el quórum legal para sesionar según se establece en el inciso final del artículo 104 B de la Ley Orgánica de Municipalidades, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Comunal de Seguridad Pública correspondiente al mes de Julio de 2018, la que es presidida por el Alcalde Juan Segundo Hijerra Serón, contando además con la asistencia de los siguientes miembros permanentes y no permanentes:

**Miembros permanentes:**

- 1.- Representante de Sr. Gobernador Provincial, abogada Srta. Daniela Vásquez Ojeda.
- 2.- Concejal Sr. Luis Loaíza Bahamonde.
- 3.- Concejal Alvaro Muñoz Oyarzún.
- 4.- De Carabineros de Chile (Dalcahue), el Teniente Sr. Edgard Reyes Torres.
- 5.- De la Policía de Investigaciones de Chile (Castro), Sr. Subcomisario Germán Cea Salinas.
- 6.- El Secretario Ejecutivo del C.C.S.P., Sr. Manuel Álvarez Barría.
- 7.- José Mancilla C., representante de Sernatur.

**Asistieron como miembros no permanentes las siguientes personas:**

- 1.- Carolina Guajardo Lobos, Encargada de Educación, Corporación Municipal Ramón Freire.
- 2.- Carmen Consuegra, del Centro General de Padres Escuela Básica Dalcahue.
- 3.- Norma Alvarado Miranda, Programa Chiloé Previene Senda, Ilustre Municipalidad de Dalcahue.
- 4.- Alex Contreras Zapata, Programa Apoyo Víctimas Ministerio del interior.
- 5.- Verónica Cedeño, de la Escuela Básica de Dalcahue.

**Los temas tratados:**

- 1.- Exposición del Comisario de la PDI Castro, Sr. Germán Cea. Materia: Sobre los protocolos de Denuncia Segura.
- 2.- Exposición del Teniente de Carabineros Sr. Edgar Reyes, sobre accionar de Carabineros en Materia de control delictual.

3.- Como acciones a seguir en el Plan de Seguridad Pública: La instalación de las nuevas cámaras de vigilancia, que la Municipalidad tiene en proceso de licitación; la inspección aleatoria de venta de alcohol a alumnos en locales o negocios; insistir en la recuperación de espacios públicos y sitios eriazos.

Actuó como Ministra de Fe, la Secretaria Municipal, doña Clara Vera González.



MANUEL ÁLVAREZ BARRÍA  
Secretario Ejecutivo CCSP



CLARA VERA GONZÁLEZ  
Secretaria Municipal.